Madrid, 16 de agosto de 2018

COMUNICADO DE ANDEMA

Ante las declaraciones realizadas por la **alcaldesa de Madrid, Manuela Carmena, en las que señala que el top manta no es deseable pero que no es un problema, ANDEMA**, Asociación para la Defensa de la Marca, que representa a 70 empresas de distintos sectores en España, comunica que:

1. Es tremendamente preocupante que desde una administración pública como el Ayuntamiento de Madrid, y en palabras de la propia alcaldesa, no se considere al "top manta" un problema cuando:
   - Se trata de una actividad ilegal que está recogida en el Código Penal español.
   - Está controlada por mafias que explotan a los vendedores irregulares.
   - Se distribuyen artículos y productos sin ningún tipo de control de calidad y que pueden dañar la salud de los ciudadanos.
   - Provoca desorden público y problemas de seguridad en las calles de las ciudades.
   - Perjudica enormemente el comercio y la economía local y nacional.

2. La venta ambulante ilegal conocida como "top manta", es una actividad ilícita realizada vulnerando la normativa que regula la venta ambulante. Todo el proceso, desde la fabricación de los productos hasta su última comercialización al cliente final se realiza en económica sumergida.

3. Al Ayuntamiento de Madrid sólo se le pide que cumpla con las ordenanzas municipales que prohíben la venta irregular ambulante. Es anómalo que los administrados le pidan a la Administración que aplique SU Derecho Administrativo.

4. Si bien el problema no lo creó este ayuntamiento, ANDEMA lleva más de dos años denunciando que, con su omisión, este consistorio están llevando el problema a un nivel muy difícil de gestionar. Por tanto, si ha llegado hasta donde está es debido a su tolerancia con la venta irregular.

5. De acuerdo con los últimos datos de la Oficina de la Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO), el mercado de las falsificaciones le ha costado a nuestro país 40.131 puestos de trabajo. En los trece sectores más perjudicados por la distribución y venta de falsificaciones, España ha perdido 6.175 millones de euros.

6. ANDEMA no entiende por qué, y no comparte, que la actuación firme para perseguir infracciones y la aplicación de sus ordenanzas por el Ayuntamiento de Madrid se haga depender de la aprobación de un "carnet de ciudadanía", que no tiene relación con el problema, sin que haya relación efecto-causa y sin que se tenga en cuenta el efecto llamada que ello tendrá en la venta irregular en Madrid.

7. Desde ANDEMA, apoyamos y agradecemos el trabajo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad estatales, autonómicos y locales, así como de las Aduanas en la lucha contra la distribución y venta ilegal de falsificaciones

Sobre Andema:

La Asociación para la Defensa de la Marca es la principal asociación española que actúa de portavoz de las empresas ante las instituciones y la sociedad en la defensa de sus derechos de marca. Creada en 1989 por iniciativa de ocho empresas con vocación marquista y de la Cámara de Comercio de España, está compuesta en la actividad por 69 empresas de diferentes sectores económicos. La misión de Andema es conectar a los titulares de las marcas con instituciones, líderes de opinión, medios y asociaciones a nivel local, nacional y europeo, y sensibilizar a la sociedad sobre el impacto positivo de las marcas y los perjuicios que supone el consumo de falsificaciones.

Para más información y gestión de entrevistas:

Comunicación Andema
Amparo Gómez-Amat
678 41 48 72 / 91 590 69 39

agomezamat@gmail.com